

23/08/2019

Pastor evangélico formalizado por abusos sexuales y violación quedó en prisión preventiva

Un pastor evangélico identificado como Marcos Cartes Valenzuela, de 58 años de edad, quedó en prisión preventiva hoy, tras ser formalizado por la Fiscalía de Concepción por abusos sexuales y violación de dos víctimas que eran menores de edad cuando sufrieron los ultrajes.

El fiscal Rodrigo Bascañán dijo en la audiencia que los delitos fueron cometidos en 2013, cuando los menores afectados tenían aproximadamente 15 años de edad, y

el imputado se desempeñaba como pastor de la Corporación Evangélica Ecomundial, ubicada en el sector de Palomares de la comuna de Concepción.

La Fiscalía describió que ambos menores ultrajados estuvieron imposibilitados de oponerse a la acción de Cartes Valenzuela, debido a que éste era reconocido como un guía espiritual, y en esa condición las víctimas tenían una vinculación de dependencia con él.

El fiscal Bascañán argumentó ante el tribunal que la libertad de Marcos Cartes es peligrosa para la seguridad de las víctimas y de la sociedad, lo que fue compartido por la jueza que dictó la prisión preventiva para el imputado.

La Fiscalía tiene un plazo de tres meses para finalizar la investigación.

